



Subsecretaría de Salud Pública
División de Planificación Sanitaria

Informe de la Planificación Operativa Estrategia Nacional de Salud. Segundo Trimestre año 2023

Octubre 2023
Subsecretaría de Salud Pública
División de Planificación Sanitaria
Departamento de Estrategia Nacional de Salud
estrategia.salud@minsal.cl

Índice

I. Introducción	3
II. Objetivos	6
III. Cumplimiento	7
IV. Recomendaciones.....	10
V. Conclusiones.....	11

I. Introducción

La Estrategia Nacional de Salud es un instrumento mediante el cual se orienta a alcanzar los Objetivos Sanitarios al año 2030¹, los que tienen relación con lograr una mejor salud para la población, disminuir las inequidades, mejorar la calidad de la atención en salud y avanzar en la construcción de comunidades y entornos saludables.

La Planificación Operativa es el proceso mediante el cual se formulan actividades, siendo de desarrollo anual y coordinado desde la División de Planificación Sanitaria por el Departamento de Estrategia Nacional de Salud. Dicho proceso, considera el desarrollo de 4 etapas, las que se detallan en las Orientaciones para la Planificación Operativa², siendo estas: Preparación, Formulación, Ejecución y Monitoreo y Evaluación (Figura 1)

¹ Chile. Ministerio de Salud. Estrategia Nacional de Salud para los objetivos sanitarios al 2030 [Internet]. Santiago: MINSAL, 2022

Disponible en: <https://estrategia.minsal.cl/wp-content/uploads/2022/03/Estrategia-Nacional-de-Salud-al-2030.pdf>

² Chile. Ministerio de Salud. Departamento Estrategia Nacional de Salud. Orientaciones para la para la Planificación Operativa Anual [Internet]. Santiago: MINSAL. 2022

Disponible en: https://simpo.minsal.cl/documentos/orientaciones_para_la_planificacion_2023v2.pdf

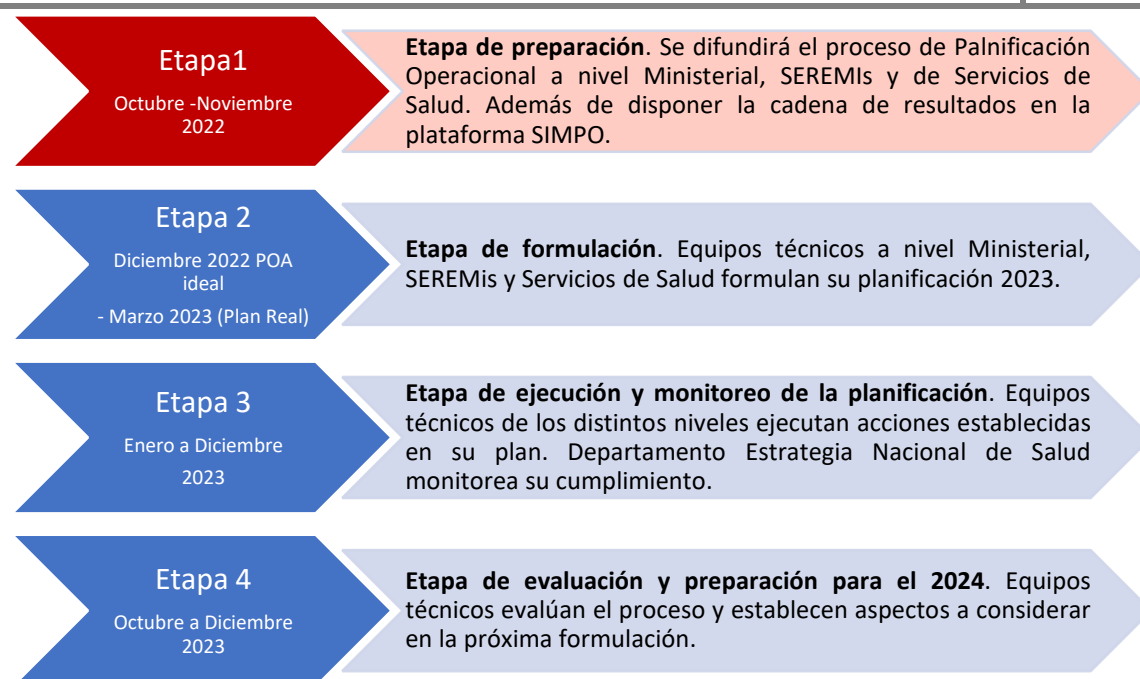


Figura 1. Etapas del proceso de la Planificación de la Estrategia Nacional de Salud 2021-2030

En el contexto sectorial, durante la Planificación Operativa los organismos de los distintos niveles involucrados, divisiones del nivel central, SEREMIs y Servicios de Salud, establecen actividades para alcanzar los Resultados Inmediatos (RI), definidos en el corto plazo, generando a su vez la contribución necesaria para avanzar en el logro de los objetivos del nivel estratégico de la Cadena de Resultados. Estas actividades se reportan trimestralmente en el Sistema de Monitoreo de la Planificación Operativa (SIMPO), definido para ello. En este proceso, la figura del Referente ENS cumple un rol sumamente importante, guiando el desarrollo, pero también formando continuamente a los equipos técnicos dependientes de sus organismos.

El proceso de formulación del Plan Operativo comprende dos momentos, el primero tiene por objetivo elaborar el Plan Ideal, que consiste en generar todas las actividades necesarias y suficientes a realizarse durante el año para cumplir con los resultados inmediatos. Luego, mediante el ajuste de las actividades, ya sea, el presupuesto o la calendarización de éstas, se establece el Plan Real, sobre el cual se reporta trimestralmente durante el año.

Por lo mencionado anteriormente, el siguiente informe busca mostrar los resultados de la ejecución de las actividades realizado durante el segundo trimestre del año 2023, obteniéndose la información desde la plataforma SIMPO.

II. Objetivos

Objetivo General

Dar cuenta del cumplimiento de la Planificación operativa 2023, durante el segundo trimestre.

Objetivos Específicos

- Revisar el estado de cumplimiento de las actividades formuladas por los distintos organismos.
- Mostrar el avance del Plan Operativo del segundo trimestre.

III. Cumplimiento

De acuerdo con la información obtenida el cumplimiento de las SEREMIs de Salud fue de un 97,6% en el primer corte, disminuyendo a un 96,1% en el segundo corte. Por su parte, los Servicios de Salud presentaron un 92,4% de cumplimiento en el primer corte, aumentando a un 95% en el segundo corte. Respecto al Nivel Central, se observó un 87,3% de cumplimiento en el primer corte, en tanto en el segundo corte correspondió a un 92,5% (ver gráfico 1).

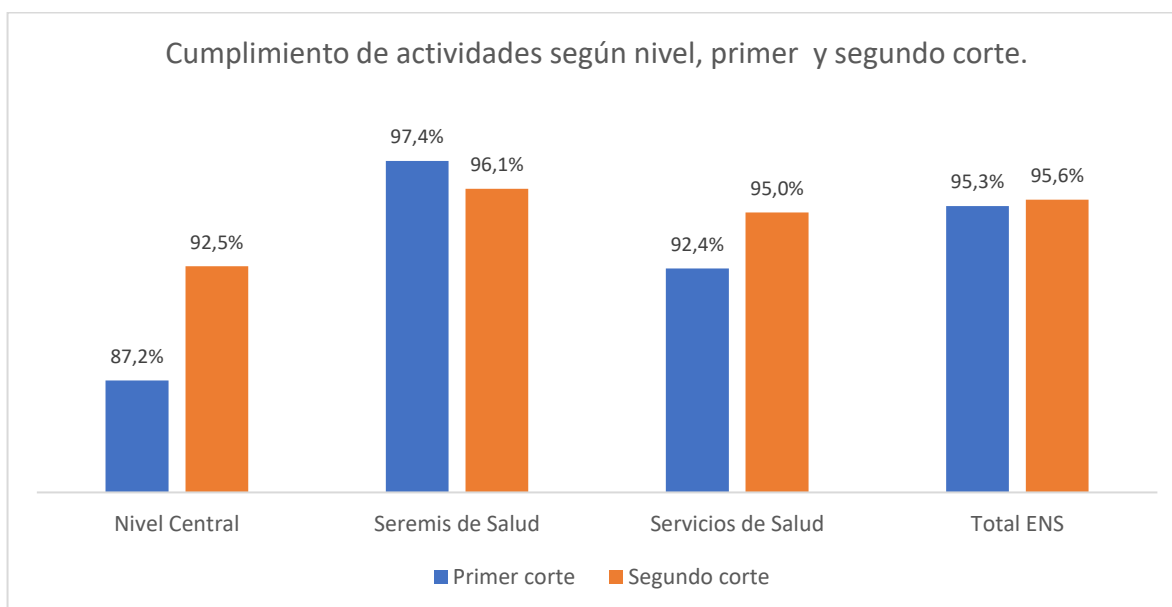


Gráfico 1. Cumplimiento actividades según nivel, primer y segundo corte.

Al revisar el nivel de cumplimiento, según Eje estratégico, se observa que el Eje 1 de “Medio ambiente y entornos saludables” presenta el mayor porcentaje en ambos cortes. Además, el Eje de “Equidad” y el Eje 3 “Enfermedades Trasmisibles” presentaron un aumento en el cumplimiento, respecto al primer corte, mayor que en el resto de los ejes (ver gráfico 2).

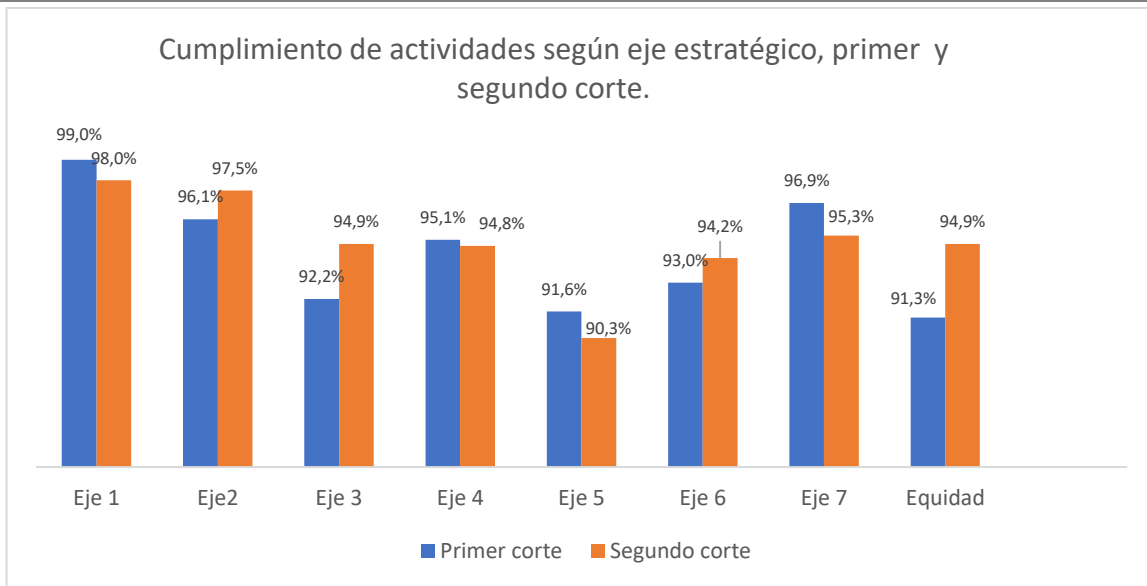


Gráfico 2. Cumplimiento de las actividades según eje, primer y segundo corte.

Reprogramación

Del total de actividades reprogramadas el segundo trimestre (636), destacan “Motivos técnicos” seguido de “contingencia”, como los principales argumentos de estas reprogramaciones (Ver gráfico 3).

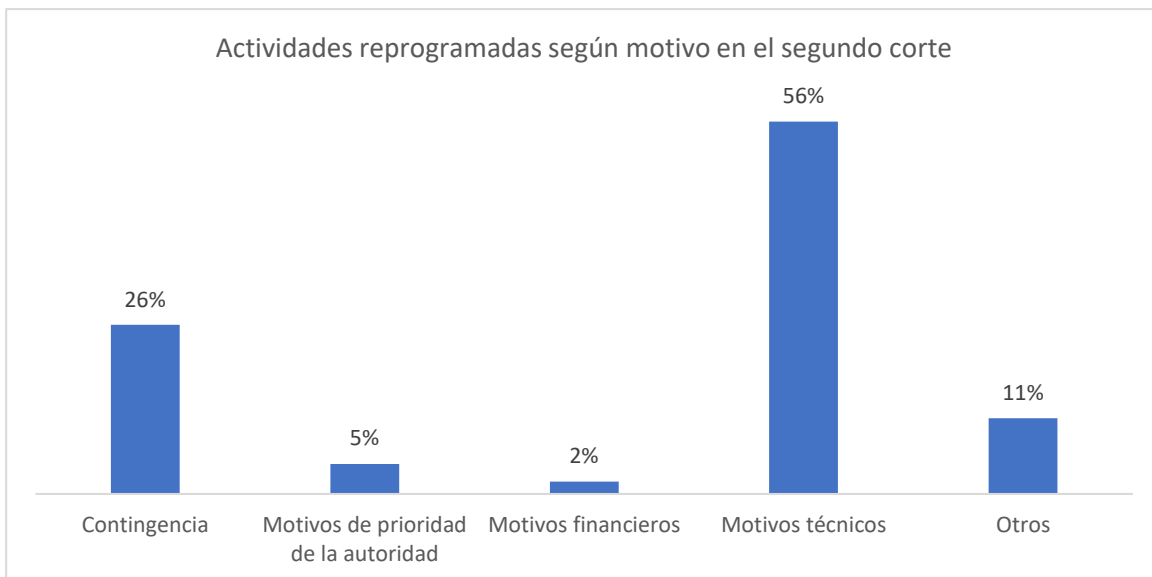


Gráfico 3. Actividades reprogramadas según motivo en el segundo corte.

La variable de “Motivo de reprogramación” fue implementada en SIMPO desde el segundo trimestre del 2023.

Actividades No Cumplidas

Respecto a las actividades que no se realizaron, se observa claramente que hubo un aumento en el segundo trimestre. Cabe mencionar que el principal motivo asociado a ellas correspondió a “Motivo Técnico”, en ambos trimestres. Sumado a lo anterior, durante el segundo corte se observa un aumento considerable en el motivo “Contingencia” (ver gráfico 4).

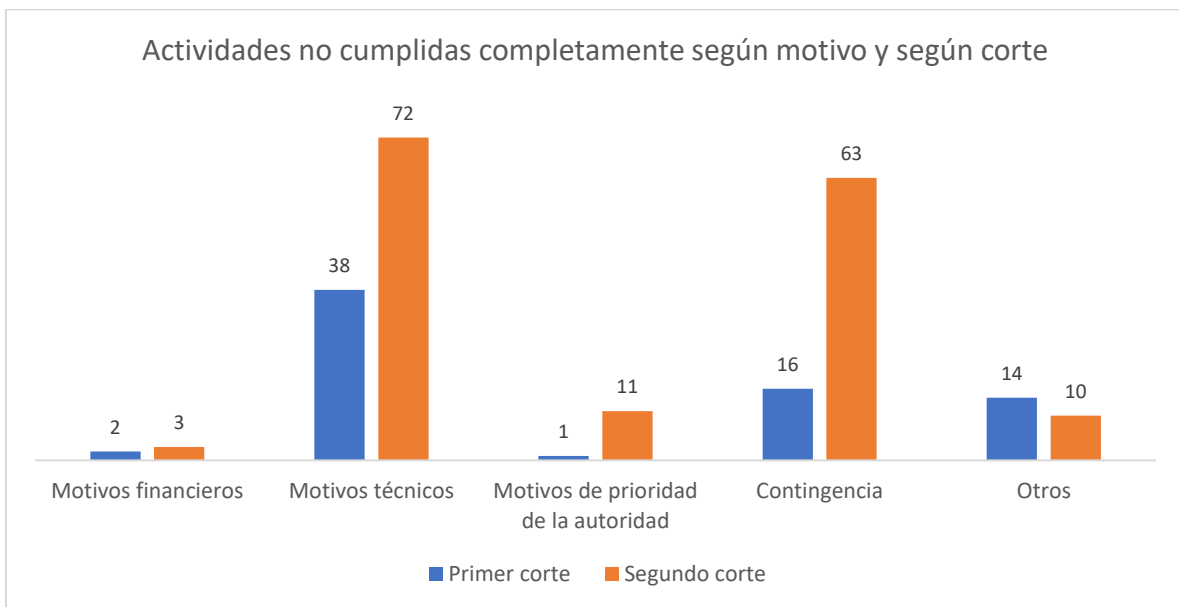


Gráfico 4. Actividades no cumplidas completamente según motivo y según corte.

IV. Recomendaciones

- Difundir oportunamente el proceso de planificación operativa a los profesionales involucrados, reforzando los aspectos señalados en las Orientaciones para la Planificación Operativa.
- Realizar reportes locales de la Planificación Operativa, con objeto de observar en detalle la ejecución de las actividades, así como determinar aquellos aspectos necesarios de mejorar, para asegurar el cumplimiento de lo planificado.

V. Conclusiones

- El cumplimiento obtuvo un resultado del 95,6% a nivel nacional, destacando el cumplimiento de las SEREMIs de Salud (96,1%).
- Todos los Ejes estratégicos están por sobre el 90% de cumplimiento en este trimestre, destacándose el EJE de Medio ambiente y entornos saludables con un 98% de cumplimiento.
- 56% de las actividades reprogramadas tuvieron como causa el motivo técnico.
- Las actividades no realizadas, muestran como principales causas “motivos técnicos” y “contingencia”.